Año VII. Miércoles 7 Noviembre de 1877. Núm. 1314.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8
En Francia . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

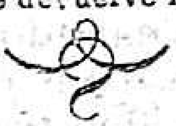
ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anúncios oficiales á 75 cénts. de real línea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.



ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

Seccion Oficial.

Ministerio de Estado.—Real decreto, fecha 30 de octubre, refundiendo la administracion general de la Obra pía de los Santos Lugares en la agencia general de preces, que tomará la denominacion de seccion administrativa de la Obra pía de Jerusalen y de la agencia general de preces á Roma. Al crédito de 22.500 pesetas asignado á dicha agencia se aumentarán 12.750 para el pago de un gefe de negociado de tercera clase con 4.000, un archivero oficial de administracion de primera con 3.500 un oficial de cuarta con 2.000, un portero segundo con 1.250 y dos ordenanzas a 1.000; fijándose en 4.000 la suma para los gastos ordinarios de la seccion; en la cual van incluidas las 1.500 en la actualidad señaladas á la agencia.

—

Ministerio de Fomento.—Real decreto fecha 2 aprobando y publicando el reglamento para el régimen de la comisaría régia de España en la Exposicion de Paris de 1878.

Extranjero.

Noticias de Abisinia anúncian que el 17 de setiembre hubo un sangriento combate cerca de la montaña Negra, entre las tropas del rey don Juan y las del príncipe Menelek. Despues de una lucha por espacio de treinta horas, este último fué completamente derrotado, perdiendo 13 mil hombres entre muertos y heridos, y dejanno 10 mil prisioneros en poder del ejército real. Las pérdidas experimentadas por éste se valúan en 9 mil hombres.

El rey Juan, que mandaba sus tropas, y que permaneció á su frente durante todo el combate, fué herido levemente.

Ignórase qué haya sido del príncipe Menelek. Unos pretenden que fué muerto al empezar el combate, y otros que huyó con 7 mil hombres amparándose en una altura de Gourka.

—

Telégramas de París anúncian que se encargará de formar gabinete el presidente de la Comision de presupuestos del senado, continuando los actuales ministros de Guerra y marina.

El comité de Senadores celebró el 3 la última sesion. El presidente con tal motivo pronunció un discurso enumerando los trabajos verificados que han demostrado que Francia quiere un presidente que vele por la ejecucion de la Soberanía nacional: que ejerzan el gobierno los ministros responsables: que terminen las intrigas y los caprichos del poder personal: que los funcionarios defiendan la ley y sean afectos á las instituciones: que el país rechazará toda transaccion: que es soberano y que resistirle es un crímen.

GUERRA DE ORIENTE.

El corresponsal del «Daile Telegraph» cayó prisionero de los rusos.

Confírmase la rendicion de dos batallones en Gassankale.

Participan de Viena que los rusos organizan un cuerpo de 70 mil hombres, destinado á atravesar los Balkanes.

Dícese ser imposible que Austria acepte las condicianes de paz telegrafiadas desde Berlin. Cree con todo que alemania intenta ejercer presion para obtener en favor de Rusia un tratado semejante.

Se ha empeñado un combate importante en el camino de Orkania y en el que Cheket-bajá ha salido victorioso, rechazando á los rusos que han sufrido bastantes pérdidas.

Paris 4.—Suleiman amenaza á Tirnova.

En Simiza se organiza un ejército.

GERONA 7 DE NOVIEMBRE DE 1877.

LA EXPOSICION REGIONAL.

III.

Antes de pasar adelante en la descripcion de los objetos expuestos, permítasenos retroceder para detallar algun tanto la instalacion del partido de Puigcerdá, que por falta de datos, no nos fué posible hacerlo en el último número.

Compone dicha instalacion una especie de armario dividido en tres cuerpos. En el central se hallan simétricamente colocados los diversos productos de la fábrica de hilados de algodon que el señor Salvadó pósee en la villa de Puigcerdá, y en los laterales varias muestras de estambres y tejidos de lana, como son camisetas y garibaldinas, distinguiéndose entre ellos los procedentes de la fábrica de don José Casu, de Llivia, que por sus escelentes cualidades y lo perfecto de su elaboracion pueden competir dignamente con los extranjeros, y rematan esos dos cuerpos laterales dos vellones de lana en bruto procedentes de Alp el uno, y de Dás el otro.

Dejando ya detallado lo contenido en el primer salon, vamos á penetrar en el segundo que se halla situado en el de lectura del Centro Industrial y Mercantil.

Nótase en primer lugar en uno de los ángulos, un bonito aparador en que se hallan colocados diversos sombreros, gorras y camisas de alta novedad procedentes de la fábrica de don Francisco Sabater y en frente de esta instalacion, se halla en otro ángulo la de la Sra. viuda de Figueras é hijos, en donde se exhiben preciosos trabajos en cera y chocolates de superior calidad.

Siguen luego dos mesas en donde el señor Sendra ha demostrado su buen gusto colocando sombreros en las diversas fases por que pasan durante su construccion, pues desde la sencilla piel de conejo hasta el mas acabado sombrero se halla todo muy bien representado. Al mismo tiempo ha espuesto diversos productos y objetos de su arte trabajado todo con una precision estraordinaria.

Uno de los estantes que mas llama la atencion es el que expone sus fotografías el distinguido retratista señor Unal. Los trabajos fotográficos en él espuestos revelan por parte de su autor un conocimiento perfecto en el arte y una práctica ilimitada, y pueden convencerse de ello las personas que gusten obtener sus retratos en el gabinete accidental que dicho señor ha establecido en los jardines y del cual nos ocuparemos detenidamente en otro lugar.

En otro de los ángulos del salon, y en una modesta instalacioncita, se encuentran diversos pares de botinas del señor Bardera y enfrente de estas una bellísima pirámide que contiene diversas botellas y tonelitos de aguardiente anisado y rosolios de la acreditada fábrica que en el arrabal del Puente Mayor tienen establecida los señores Regás hermanos.

La seccion de instruccion es la que mas pobremente se halla representada en el certámen gerundense. Se halla reducida á una mesa en que el señor Sala expone los diverso objetos que se emplea para la enseñanza elemental en el colegio que, bajo el nombre de San José, corre bajo su digna direccion en esta ciudad. Encuéntrase, ademas, en esta mesa un álbum geométrico muy apropiado para enseñar los rudimentos de esta ciencia á los párvulos.

Pero lo que mas llama la atencion del público en el salon que nos ocupa, son tres preciosos cuadros de una belleza admirable y de revelante mérito artístico. Esos cuadros construidos de fragmentos de suela, son de propiedad de don Modesto Roca, acreditado zapatero de Palamós, quien sin haber recibido la mas mínima nocion académica de dibujo, ha puesto de manifiesto en público, valiéndose de los sencillos instrumentos de su oficio, las relevantes cualidades de que le ha dotado la naturaleza y su inestimable disposicion hácia el divino arte de Murillo, de Rafael, de Velazquez, Fortuny, Rubens y Miguel Angel. Reciba el señor Roca nuestra humilde pero sincera y verdadera felicitacion y procure no abandonar la envidiable senda que ha emprendido.

Expone al mismo tiempo dicho señor varias muestras de calzado de escelente calidad y perfecta elaboracion en un bonito cuadro-escaparate situado al lado de los susodichos y bellos cuadros.

Otra obra muy notable en su género, es una fiel reproduccion del célebre mosaico de Ampurias, hecha de pequeñísimos pedacitos de papel ó tela de colores por los señores E. Vicens, M. Serrats y J. Poch. Una paciencia á toda prueba y un carácter decidido y emprendedor que no se arredra ante insuperables obstáculos, revela en sus laboriosos autores esta obra tan preciosa y una de las pocas que en su género existen.

Debajo de estos cuadros se hallan colocados otros del señor Muxach, que representan monumentos y planos de trascendental interés agrícola y comercial para la provincia.

Encima de la puerta que dá entrada á la secretaría del Centro Industrial y Mercantil, hállase colocado un bonito adorno formado con fajas de escelente calidad procedentes de la fábrica de don Pedro Sala y Llorens de Olot, adorno que produce buen efecto.

Nos hemos extendido mas de lo que nos habíamos propuesto en la descripcion de los objetos expuestos en este salon; pero la importancia que los mismos revisten lo exijia, y así es que no hemos vacilado en hacerlo, confiando en que no hemos de reportar ningun perjuicio de ello. Pero como la descripcion, por suscinta que esta fuese, de los objetos instalados en la sala que sigue á la de que hoy nos hemos ocupado, exige mucho tiempo y mas lugar del que hoy podemos disponer, esperamos poder hacerlo tan brevemente como posible nos sea en el próximo número.

V. Piera.

OTRO CONFLICTO.

—

No ha mucho anunciaba un colega, que habia producido grande sensacion en Italia un escrito publicado por un jesuita llamado el Pádre Cucci, cuyo escrito habia desagradado en el Vaticano, hasta el punto de expulsar á su autor de la Orden.

El Padre Cucci, es napolitano, y posee la facundia, el ingenio, la brillantez, y tambien la versatilidad del napolitano. Su oratoria es violenta, apasionada é intemperante, hasta tal extremo, que en 1870 el general de la órden hubo de amonestarle severamente á consecuencia de un violento ataque contra Napoleon III, y tambien contra la princesa Margarita. Es uno de los fundadores de la Cívitá Católica, á la cual ha venido inspirando hasta hace poco.

Este jesuita sorprendió al Papa en febrero del 77 remitiéndole una memoria confidencial, en la que desarrollaba un programa político, cuya conclusion era la abdicacion del poder temporal como el medio de salvacion para la Iglesia. El Papa remitió el escrito al general de los jesuitas con esta nota: *E una vera impertinenza*. Este incidente no habia llegado hasta el público, é ignórase lo que ocurriria entre el Vaticano y el jesuita; pero de pronto apareció la referida Memoria *confidencial* en la *Revista Europea* de Florencia, y surgió el conflicto.

En ella establece que la actitud del partido católico aleja á Italia de

Francia y la empuja hácia Alemania y que asociadas ambas por un interés comun, atacarán á la Francia católica para debilitar á la Iglesia. La desmembracion de Francia será considerada á su juicio por los liberales italianos como el único medio de impedir la restauracion del poder temporal. Pero si el partido católico italiano, añade, uniese sus esfuerzos á los del partido católico francés para preparar una alianza franco italiana sobre la base de los hechos consumados, se contarian á Europa cien millones de latinos y de católicos para oponerse á los alemanes protestantes y á los slavos cismáticos. La situacion de Roma podria trasformarse de tal suerte, que el *Papa-soberano* residiese dignamente al lado del *Rey-soberano*.

Las consecuencias de su programa las expone en los siguientes términos:

«En tanto que permanezcamos en el antagonismo actual, antagonismo provocado de una parte por aspiraciones estériles, y de otra por sospechas y rencores odiosos, la Iglesia tendrá sin duda que sufrir mucho; pero no perecerá, sino que se purificará por sus propios sufrimientos, mientras que Italia, debilitada en el interior, separada de sus alianzas naturales, forzada á buscar su opoyo en enemigos del catolicismo, correrá grave riesgo de ser desmembrada una vez mas y de sufrir la dominacion alemana, aun mas dura esta vez que las pasadas. Italia, es verdad, ayudará á Alemania á aplastar á Francia; pero mas tarde lo será á su vez por Alemania.

Una Italia cristiana teniendo á su cabeza al Papa y á un rey cristiano, seria, por el contrario, verdaderamente grande y fuerte. Lejos de ser un embarazo para Francia, se convertiria en su apoyo y se colocaria, como en otros tiempos á la cabeza de Europa.»

Expulsado el autor de la órden, se ha retirado á Florencia, pero dejando hondisima impresion en el partido católico.

Instruccion Pública.

Llamamos la atencion del M. I. señor Gobernador de la provincia sobre lo que acontece en San Andres del Terri, cuyo alcalde parece se ha propuesto por consejo de aquel secretario, burlarse de la justicia y de las órdenes que recibe de sus superiores.

Apesar de las reclamacione[illegible] tísimas de aquel maestr[illegible]s justruccion primaria, á [illegible]o de inscontinuadas reclam[illegible] pesar de las prensa y no obs[illegible]naciones de la mandatos del [illegible]tante los repetidos lo cierto q[illegible] señor gobernador, es do ni p[illegible]que el tal alcalde no ha dagra[illegible]piensa dar un céntimo al des[illegible]lado maestro, todo sin duda por no ser este ni haber sido de la cuerda política del secretario el cuál, despues de haber pertenecido al comité carlista de aquella poblacion y de haber servido á las órdenes del tristemente célebre Savalls, ejerce hoy un cargo desde el cual se opone abiertamente y aconseja que se opongan al pago del profesor que no puede ya mas resistir las privaciones que viene sufriendo.

No dudamos que el señor Lagunilla hará que se cumpla lo que tiene mandado, haciendo caso omiso como lo viene verificando, de los manejos de esos enemigos del profesorado cuya resistencia pasiva causa mas perjuicio que la armada que antes hacia.

No queremos hoy ampliar este célebre asunto de San Andres del Terri, porque confiamos en la recta imparcialidad y amor á la justicia del señor gobernador.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 2 de noviembre de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio y distinguido amigo: El diputado de la minoría constitucional señor Romero Ortiz, que segun he manifestado á V. en la semana próxima pasada, es uno de los que con mas ardor trabajan para llegar á la fusion de aquella con el bando centralista, con cuyos hombres mas importantes ha celebrado y celebra frecuentes conferencias, recibió ayer una extensa carta del Sr. D. José de Posada Herrera, contestando á otra que le dirigió aquel renombrado político dándole cuenta del resultado de la larga conferencia que el sábado último tuvo en su casa con los Sres. D. Práxedes Mateo Sagasta y marqués de la Vega de Armijo, y de la que tienen ya conocimiento sus apreciables lectores. El Sr. Posada Herrera, por los informes que tengo y que considero fidedignos, insiste en lo que ya tiene manifestado, repitiendo la necesidad de la fusion para formar el gran partido liberal. Además, parece que el expresidente del Congreso hace en su escrito importantísimas declaraciones. que por si solas constituyen un programa de gobierno, que el mas exigente de los constitucionales no podrá ponerle el mas ligero reparo.

Esta mañana, á cosa de las nueve, dos personajes, constitucional el uno y centralista el otro, visitaron al Sr. Romero Ortiz, el cual les dió á conocer el documento en cuestion, que fué leido con detenimiento por entrañar grande interés.

Por el último correo recibido en Madrid una nota del personal del cuerpo de oficiales generales de los insurrectos de Cuba, que no reproduzco por su mucha extension, y sí me limitaré á dar algunos datos biográficos de los tres mayores generales, Vicente García, Maximino G[illegible] Gomez y Modesto Diaz, los cuale[illegible] las condiciones de estratégi[illegible], por píritu organizador que se [illegible]ca y espíritu ye, son considerados c[illegible] les atribudaderos caudillos [illegible]como los verdaderos cion [illegible]e la insurreccion.

Vicente Ga[illegible]rcía, de unos 40 años de edad, [illegible] propietario, ganadero, de una in[illegible] des[illegible]strucción regular, de carácter [illegible]spótico, intransigente para con los españoles, y uno de los que mas han influido en el desarrollo de la sublevacion.

Modesto Diaz, de unos 54 años de edad, general de division del ejército de la República de Santo Domingo, sometiéndose al gobierno español cuando ocurrió la anexion á España de esta isla, é inmediatemente fué nombrado general de las reservas dominicanas, y en tal concepto, sirvió en nuestras filas, y cuando surgió el abandono de dicho territorio, se embarcó con nuestras tropas para Cuba, y á los pocos dias de su desembarco fijó la residencia en Humilladero, jurisdiccion de Bayamo. Aquí permaneció unos cuantos años dedicado al corte de Maderas y trasporte de las mismas, cobrando al mismo tiempo los haberes que el gobierno español le tenia asignados Al estallar la insurreccion separatista en el mes de octubre de 1868 en Yara, se refugió en Bayamo presentándose al gobernador militar á quien ofreció su espada. poniéndose á sus órdenes inmediatas. Cuando los insurrectos entraron en esta poblacion se echó á la calle al grito de «Viva la independencia de Cuba,» y se unió á los facciosos como simple soldado, pero muy pronto consiguió hacerse jefe de aquella partida, y así continuó hasta que alcanzó uno de los primeros puestos en las filas facciosas.

Máximo Gomez sirvió tambien en nuestro ejército de Santo Domingo de capitan; fué nombrado secretario del gobierno militar de Maniel, y como el anterior, marchó á Cuba con nuestras tropas, y al desembarcar, pidió su reemplazo y se estableció en Bayamo., ocupándose de los trabajos del campo. Fué uno de los que mas propagaron el espíritu de insurreccion contra la madre pátria, y al estallar la sublevacion se presentó al frente de una partida y ha venido haciendo toda la campaña.

El consejo de ministros bajo la presidencia del rey no ha tenido ninguna importancia política. Los asuntos de Filipinas y Hacienda han ocupado la atencion del gobierno, como algunas traslaciones de gobernadores de provincias.

Es cuanto puede comunicar á V.

El corresponsal.

Madrid 30 de octubre de 1877.

Muy señor mio: En concepto de personas muy competentes, las economías aconsejadas por el ministro de Hacienda á sus compañeros de gabinete, no podrán esceder de veinte millones de reales, cantidad en estremo inferior á la que se habia propuesto al adicionar el señor marqués de Orovio quien, como ya tengo dicho á V. no tendrá mas remedio que introducir nuevas modificaciones en sus planes rentísticos si ha de presentar unidad en los próximos presupuestos, con que ha de serle estraordinariamente difícil estando como están tan recargadas las contribuciones directas é indirectas; pero así y todo parece que el citado marqués, segun se dice en los círculos autorizados, tiene en cartera nuevos impuestos; entre ellos uno que dió grande celebridad á uno de sus antecesores que por último se vió obligado á prescindir de él en vista del mal efecto que causó en el ánimo del público, porque despues de no resolver nada por su escaso resultado, viene á gravitar sobre las clases menos acomodadas que no pueden soportar hoy por hoy los innumerables recargos que se las exige por distintos conceptos. De aquí el que se espere con impaciencia el conocimiento de los proyectos rentísticos del mencionado ministro, que ha conseguido atraer hácia sí las miradas de sas presuntas víctimas. Es tal la reserva con que se ocupa de sus trabajos que nadie á ciencia cierta puede asegurar nada de cuanto se anuncia respecto á detalles.

Una carta recibida hoy de Paris, hablando de la situacion política de Francia, dice que esta no ha mejorado nada á pesar de los propósitos algun tanto conciliadores que se atribuyen al mariscal Mac-Mahon, y que por muchos de sus adversarios son mirados con mucha desconfianza porque suponen, que el que como éste ha lanzado contra el partido radical toda clase de amenazas y dirigídole los mas graves cargos en los diferentes manifiestos que durante el interregno parlamentario ha dirigido á la nacion francesa, no puede inspirar confianza las demostraciones que hace en el dia para llegar á una inteligencia en la mayoría de la cámara electiva. Dicha mayoría celebrará una sesion preparatoria el seis del corriente bajo la presidencia de Mr. Grevy y á ella asistirán todos sus individuos, puesto que se encuentran en casi su totalidad en la capital de la vecina república puesto que mañana se espera la llegada de dichos diputados electos que se encuentran en sus respectivos departamentos. El objeto de la mencionada sesion no es otro que el de acordar su candidatura para la mesa del Congreso, fijar de un modo claro y terminante la conducta que han de seguir, cuestiones que han de plantear ante las representacion nacional, modo y forma de presentarlas y designacion de las actas que han de combatir en vista de las protestas formuladas por sus correligionarios. Tambien se nombrará una junta directiva con facultades omnímodas para resolver de pleno cualquier diferencia que pudiera surgir en el seno de dicha mayoría. Dícese que Mr. Grevy será el candidato de esta para la presidencia del nuevo Congreso; añadiéndose que no tienen fundamento de verdad los rumores que se echaron á volar sobre que se habia iniciado cierta desidencia entre los individuos de las izquierdas, que podrá dar lugar á divisiones, sino que por el contrario, reina la mas completa unidad de miras y un criterio único en cuantas cuestiones han de ponerse á discusion. Respecto á la fraccion orleanista, se asegura que se mantendrá en actitud independiente para obrar con entera libertad y su conducta estará ajustada perfectamente á la conveniencia de los intereses generales del pais. A este fin se dirigen todos sus esfuerzos.

Los ministros de Gracia y Justicia, Gobernacion, Marina, Guerra y Estado han conferenciado largamente esta tarde con el presidente del Consejo y á las cuatro este salió para el Pardo con el fin de tener una entrevista con S. M. para darle cuenta de ciertos asuntos de carácter urgente.

En el salon de conferencias del Congreso se comentaba mucho la repentina escursion de aquel señor quien, segun mis informes, ha ido á pedir hora al rey para la celebracion de un consejo que deberá tener lugar de mañana á pasado y en el que parece se tomarán importantes acuerdos.

Por providencia del juez que instruye la causa con motivo de haber cojido en la cárcel del Saladero unas botellas con materias inflamables, fueron anoche detenidas varias personas sobre quienes recaen sospechas de complicidad.

El corresponsal.

Olot 5 de noviembre de 1877.

Muy respetable señor mio: El redactor de la «Revista Olotense», en la seccion de noticias y en el número correspondiente al dia de ayer dice, que: «En la sesion celebrada por el municipio de esta villa el dia 2 de los corrientes, el señor alcalde don Pedro Brasil, nombró secretario de aquella corporacion municipal á nuestro distinguido amigo don Joaquin Castañer.»

Es tan conciso con la publicacion de la noticia, que parece le duele algo, y que con aparente comedimiento se abstiene de soltar prendas; yo que me precio de justo é imparcial consignaré que, don Francisco Perramon secretario saliente fué nombrado con carácter de interino cuando las tropas leales, en mayo de 1875 volvieron á ocupar esta plaza, despues de haber sido dominada durante un año por los carlistas.

Como V. comprenderá, el desbarajuste y desarreglo que existia en aquel entonces en la secretaría de la municipalidad, era tan grande, que solamente la activa asiduidad de su representante podia allanar las dificultades que se acumulaban en cada uno de los asuntos que tenian que evacuarse, para poder quedar airoso en el desempeño de tan espinoso cargo por motivo de su reciente reconquista.

Se ofreció á varios señores en tiempo hábil y oportuno el destino de secretario, y solamente la abnegacion patriótica de dicho señor Perramon, pudo aceptar-

lo; y ahora que los negocios se hallan trillados y desenvueltos, que paulatinamente siguen dentro el cauce de la regularidad, han llovido exposiciones para poder obtener el referido empleo, consiguiéndolo, por eleccion del señor alcalde, el señor Castañer de procedencia forastero y *peregrino*; sin embargo, de haber sido el señor Perramon otro de los solicitantes, que sin duda habrá quedado desatendido porque es monárquico liberal de órden, que defendió esta poblacion con peligro eminente de perder la vida sirviendo gratuitamente de voluntario movilizado, luchando contra los asesinos é incendiarios del carlismo, deshonor y baldon de nuestra querida pátria.

Tengo la honra de ofrecerme de V. atento y afectísimo seguro servidor q. s. m. b.—N. D.

Gacetilla General.

He aquí, entre otras muchas cuya enumeracion seria prolija, las tiendas que durante estas férias han llamado la atencion del público, por lo bien surtidas y por el gusto con que han presentado sus escaparates:

Las de mercería de los Sres. Xifra Oliver, Colodon y Murtra; las de artículos de escritorio y papelería de los Sres. Martinez y Balmes, la de loza del Sr. Vidal, la relojería Ridaura, las sombrererías de los señores Sabater, Burset, Sendra é Illa; las tiendas de lencería de los señores Sabater (D. José), Rexach, Sicart y Llens y Güitó; la de quincalla y ferretería de los Sres. Puig hermanos; los bazares de sastrería de los señores Mateu y Detrell, Rexach Armengol, Salieti y Sabater; las zapaterías de Malaret, Colomer y Dillet; las tiendas de modas de los Sres. Pascual, Bosch, Prats y Antonietti; las joyerías de los Sres. Alsina, Desoy y Murtra; la librería del Sr. Dorca; las lampisterías de los Sres. Grivé y Verdaguer hermanos; la tienda de papeles para tapizar habitaciones del Sr. Cassá y los depósitos de máquinas para coser de los señores Dalmau y Marimon.

—Durante la noche del lúnes dió su último baile la elegante sociedad «Calipso», y á la verdad no podemos ménos que felicitar á los distinguidos jóvenes que la forman por la brillantez y el lujo con que los han presentado.

Hoy, segun tenemos entendido, dá un cuarto baile en obsequio á los sócios, que esperamos estará tan concurrido y brillante como los anteriores.

—

Accediendo á la galante invitacion de que fuimos objeto por parte de la Asociacion literaria, el domingo pasado tuvimos la para nosotros alta honra de asistir al certamen del corriente año.

Abierta la sesion á las doce en punto, el presidente Sr. don Sebastian Obradors leyó un precioso, erudito y concienzudo discurso, destinado á demostrar la influencia que ha ejercido la literatura y especialmente la poesía en los progresos de la civilizacion, desde los tiempos heróicos hasta nuestros dias.

La multitud de datos históricos en el acopiado y la belleza y elegancia del estilo empleado por dicho señor, hacen de su discurso una obra notabilísima por lo cual le felicitamos como premió ya sus esfuerzos el ilustrado público que llenaba el teatro con una entusiasta prolongada y general salva de aplausos.

Acto seguido el Sr. Vinardell, secretario de la asociacion leyó la memoria de reglamento, en que, despues de varios preámbulos y consideraciones dió las gracias á las autoridades, corporaciones y personas en general que han ofrecido premios ó han contribuido al lustre de aquel certámen y, despues de dedicar un sentido y elocuente recuerdo al ilustrísimo obispo de esta Diócesis don Isidro Valls, leyó los acuerdos del Jurado con un estilo tan castizo y puro, que al terminar arrancó tambien los sinceros aplausos de los oyentes.

Al abrirse el primer pliego que contenía el nombre del autor de la preciosa poesía *La Retirada* premiada con el ramo de laurel de oro ofrecido por la Excma. Diputacion provincial, se hallaban comprimidos todos los ánimos que se desahogaron aplaudiendo frenéticamente el nombre del autor que resultó ser don Juan Bassols y Prim de Olot, quien despues de leer su trabajo con levantado y magistral estilo, volvió á ser objeto de los aplausos del público.

Lo mismo sucedió durante la lectura de las demás composiciones poéticas que leyeron los señores Ametller (don José), Viñas, Botet y Girbal con su entonacion acostumbrada.

Merecieron los dos accésits al premio de la Excma. Diputacion las poesías tituladas *Lo Coll dels Panissars* y *Lo Compte d' Ampurias*, original la primera de don José Franquesa y Lomis, y la segunda del célebre y afamado poeta *Mestre en Gay Saber* don Francisco Ubach y Vinyeta.

El de la preciosa lira de don Constancio Gambel ex-Gobernador civil de la provincia, don Salvador Sampere y Miquel, por su memoria titulada *Costumbres catalanas* en tiempo de *Juan primero*, el de la medalla de plata ofrecida por la asociacion, el señor Coroleu por su precioso trabajo jurídico titulado *El feudalismo y la servidumbre de la gleva en Cataluña*, y por fin la elegante pluma de plata del Jurado el señor Ubach y Vinyeta por su bellísima poesia titulada *Lo trapessi*, adjudicándose cuatro accésits á las poesías siguientes:

A Deu de don Juan Bautista Pascual, de Hijar, *Llevant Deu* de don Antonio Careta y Vidal, *Oceania* de don Juan Rodriguez Guzmán y *Lo Crepúscul* de don Jacinto Torres y Regató.

Despues de leidos los anteriores trabajos, por enfermedad del señor Vice-presidente del Jurado, leyó el discurso de gracias el señor Bellido, y terminado éste, salió el público muy complacido de esta fiesta literaria que amenizó en parte la banda militar.

ASOCIACION PARA EL FOMENTO DE LAS BELLAS ARTES.

En el sorteo de los lotes verificado en el salon de la Casa Consistorial, salieron premiados los números siguientes que pertenecen á los señores sócios que se espresan:

Primer lote de 50 duros, núm. 32, don Nicolás Mata (Olot).—2.° de 30 duros, núm. 182, don Pedro Grahit (Gerona).—3.° de 25 duros, núm. 235, don Pedro Domingo (San Feliu de Guixols).—4.° de 15 duros, núm. 73, don Jaime Brunet (Gerona).—5.° de 10 duros, núm. 34, (Centro artístico (Olot).—6.° de 10 duros, núm. 203, don Ramon de Marimon (La Bisbal).—7.° de 10 duros, núm. 240, excelentísimo señor conde de Foxá (Gerona).—8.° de 10 duros, núm. 227, don Pedro Angli (Palamós).—9.° de 10 duros, núm. 164, don Manuel Bellido (Gerona).—10 de 10 duros, núm. 142, don Salvio Camós (Gerona).—11 de 10 duros, número 242, Exmo. señor conde de Foxá (Gerona).—12 de 4 duros, núm. 77, don Narciso Viñas (Gerona).—13 de 5 duros, núm. 127, don Francisco Massa (Gerona).—14 de 15 duros, núm. 46, don Ramon Puigdevall (Olot).

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y á fin de que se sirva escojer obras de la Exposicion por valor de los lotes respectivos.

Gerona 6 Noviembre 1877. — P. A. de la J.—*El secretario*, Manuel Almeda.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes; ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85.000 curaciones entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65,311.—Sr. A. Bruneliere, presbítero, de una dispepsia de ocho años, y despues que los médicos le concedian tan solo algunos meses de vida.

Cura núm. 63.476.—Saint-Romain des Iles, 27 de Noviembre.—La *Revalenta du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario, ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion, J. Comparet, Cura.

Cura núm. 48.816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorróides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.—Doctor Rod. Wurzer.—Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de média libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs., 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

Los *bizcochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Se venden en cajas de una libra á 20 reales; de dos libras á 34 reales.

Depósitos en Gerona: Narciso Perez, droguería; en Figueras: Francisco Fabre, confitero; y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Los facultativos y cuantas personas usan el *cafe* Mollen del Canadá de Gonzales y compañía, san Bartolomé, 20, principal, Madrid; hacen grandes elogios de sus cualidades médicas; es el antídoto mas poderoso contra la tisis, tos, raquitismo é impotencia. Tomándole en mayor ó menor dósis y oportunamente es segura la curacion de dichas enfermedades. Este producto apenas conocido en España, tiene gran consumo en Inglaterra y en los Estados-Unidos, donde no solamente se toma como medicina, sinó como preservativo y como tónico; es el mejor regularizador del sistema nervioso.

Muchísimas son las personas que lo toman despues de las comidas en vez de tomar otro café cualquiera por su buen sabor y por tener la seguridad de no contraer la terrible de la tisis, ni sentir afecciones al pecho, ni padecer ataques de nérvios. Es bastante económico: cada paquete cuesta 40 rs. y contiene dósis para otras tantas tazas.

Gerona se vende en la farmacia de don Joaquin Amatller.

Correo de Madrid.

Correo del 3.

Ayer fueron puestos en libertad, despues de seis meses de prision, y por no resultar cargo alguno contra ellos, los señores don Enrique Herraiz, teniente coronel de infantería, el comandante Pinto y varios oficiales hasta el número de diez.

Quedan en las prisiones militares los brigadieres don Francisco de la Guardia y don Francisco Mariné, los coroneles Reguera y Viñas y Lopez Borreguero, los jefes señores Cancelo y Garrido, Leon del Pulgar, Castillo y varios oficiales hasta el número de diez y ocho.

Correo del 4.

Los inspectores de los distritos de Buenavista, Centro, Universidad, Hospital y el inspector especial del departamento del Norte, señor Rodriguez, procedieron anteanoche á la detencion de Luis Blanc, exdiputado á Córtes, Rafael Carnizero, Manuel Fernandez Fontoya, Romualdo Cantera (a) Cojo de las Peñuelas, Gabriel Mas, Santiago Huceas, Domingo Luiña, Cárlos Arroyo, Santiago García Requejo, Manuel Hito, Ramon Villalon, José García Rosell, Antonio Piñeiro, José Segura Miralles, Francisco Berenguer (a) Merenguero; Jorge Ayegui, Pedro Angel Gimenez, Ramon Perez Romeo, Mariano Velasco, Antonio Cerrudo, Félix García Lavalle y Antonio Peñasco.

Tambien se han verificado otras detenciones, habiendo sido conducidos los presos á San Francisco, y en el gobierno civil de la provincia habia más de cien detenidos.

Segun dice el «Cronista», las detenciones se han verificado «en virtud de los datos que al parecer arrojan las diligencias instruidas con motivo de recientes y conocidos sintomas observados en esta córte con objeto de promover sérias y hondas perturbaciones.»

Las prisiones, segun otro periódico ministerial, han sido dictadas por el Juzgado que entiende en el ya célebre proceso de las botellas inflamables, que á tantas conversaciones se ha prestado y que de tantas peripecias se encuentra lleno.

Algun diario ministerial ha dicho que los detenidos anteanoche parecian complicados en proyectos de maquinaciones demagógicas y en relacion con algunos socialistas de la vecina república.

Como en todas estas cuestiones sólo les está permitido llevar la voz á los periódicos afectos á la situacion, nos limitamos á exponer solo lo que ellos dicen, esperando que nuevos detalles vengan á arrojar luz sobre estos y otros acontecimientos.

Provincias.

En una poblacion de la provincia de Valencia, el dia 4 por la tarde, tuvo lugar una anunciada corrida de vacas de muerte, en que se presentó al público como director de la cuadrilla, el célebre Polo.

Este no pudo matar mas que una *fiera*, porque el público *entusiasmado* le arrojó una manzana, que le dió en un ojo, quedando bastante mal parado del golpe.

Entre otras cosas con que se obsequió al matador, figuran unos pantalones, un pequeño ataud y una porcion de cajas vacías, puntas de cigarros y coronas de yerba.

—En las inmediaciones de Alcudia (Baleares), donde, segun la tradicion, los romanos tuvieron su necrópolis, se han hecho escavaciones, descubriéndose bastantes objetos de cerámica, lámparas y otros de mucho mérito artístico.

—En la mañana del 27 apareció flotando sobre la ria de Bilbao, el cadáver de un hombre decentemente vestido, que resultó ser el capitan del bergantin-goleta «Vírgen del Cármen». Créese que al salir ó volver de tierra á bordo debió caer al agua con tan desgraciada suerte.

Variedades.

Las noticias de Roma anuncian el fallecimiento del señor Scialoja, ex-ministro y distinguido economista italiano.

Antonio Scialoja nació en 1817 en la provincia de *Nápoles*; perteneció al foro napolitano; fué despues profesor de *Economía* política en Turin, y volvió en 1848 á Nápoles, donde fué sucesivamente ministro de *Agricultura* y comercio é interinó de negocios eclesiásticos. *Cuando* en 1849 fué disuelta la *Cámara* de diputados napolitana, de la que formaba parte, abrió una cátedra en Nápoles, pero fué suspendido de sus funciones de abogado y de profesor. Despues de tres años de prision, fué desterrado del reino de Nápoles, y volvió al *Piamonte*, donde obtuvo el ser naturalizado ciudadano del reino de *Cerdeña*, y fué durante algun tiempo profesor en *Turin*.

En 1859 fué elegido diputado al *Parlamento* Nacional y en el año siguiente fué ministro de Hacienda del nuevo gobierno napolitano.

En 1862 negoció en *Paris* el tratado de comercio franco-italiano. *Ministro* de Hacienda en 1865, en el gabinete *La Marmora*, y en vísperas de la guerra con Austria, hizo decretar el curso forzoso de los billetes de Banco, y recurrió, entre otros medios extraordinarios, á un empréstito forzoso en octubre de 1866. *Fué* reemplazado luego por el señor Cambray-*Digny* en la cartera de Hacienda. *Como* ponente de la *Comision* de la *Cámara*, sostuvo los impuestos sobre la renta y el *macinato* ó sea el impuesto sobre la molienda de cereales.

En julio de 1873 fué, en el gabinete Minghetti, ministro de Instruccion pública, hasta el 3 de octubre de 1874 en que fué reemplazado por el Sr. Boghi el dia mismo en que se decretaba la disolucion del Parlamento.

El Sr. Scialoja deja varias obras, de las cuales la mas importante es *Principios de la Economía social*, publicada en *Turin* en 1840.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO de HOY. San Florencio ob. y cfr. y Sta. Carina.

SANTO de MAÑANA. — Los Santos cuatro mrs. coronados.

Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 4.—*El* «Diario Español» declara que tiene motivos para asegurar que rechazará el gobierno toda interpretacion restrictiva de la Comision de Códigos en cuestiones religiosas.

Los «*Debates*» dice que al realizarse la union de los distintos grupos liberales se encaminan á practicar las doctrinas constitucionales.

Los ex ministros de dicho partido visitaron ayer al señor Sagasta á propósito de la mencionada union, gestionándola el señor Romero Ortiz activámente.

La prensa ministerial anuncia haberse hecho ayer varias prisiones á consecuencia del descubrimiento de una gran cantidad de botellas inflamables, citándose al republicano Luis Blanc entre el número de los presos.

Madrid 5.—*El* periódico el «Cronista» dice que ignora el fundamento de la noticia de la venida á España del general Jovellar.

El general *Espartero* se halla restablecido.

Imp. de «*La Lucha*.»
Plaza de las Coles, núm. 39, segundo.

Anúncios.

Cárlos Martinez.

ARTÍCULOS de escritório y papelería
Plaza Constitucion, 11, tda.

POLVORA

único depósito en esta capital que la cede á PRECIOS DE FABRICA.7

PÍLDORAS DE LURDES.

Para la completa curacion de todas las enfermedades que provienen de la alteracion de los humores y de la sangre.

LA SALUD
DE los NIÑOS.

JARABE INFANTIL DE LURDES

Precioso medicamento que facilita la secrecion conocida con el nombre de BABA, evitando los sufrimientos de la primera denticion.

Véanse los prospectos del Jarabe y de las píldoras.

Ambos preparados se elaboran y espenden en Barcelona, Farmacia del Pino Riera del Pino 11; Gerona, depositario don Joaquin Ametller Farmacéutico.

Un jóven que tiene el título de Périto Mercantil, desea colocacion. —Plaza de San Pedro númers 6-2.° darán razon. 2—4

Se vende ó arrienda una imprenta, en esta darán razon. 4-6

Buena ocasion.---Se vende muy barata una rica alfombra que mide 90 palmos de longitud por 50 de latitud.

De sus pormenores informarán en el estanco de la plazuela de San José. 5-6

TABLAS
de la
TARIFA NACIONAL Y EXTRANJERA
por
D. Antonio Cabanzon.

Esta obrita, compuesta de 29 cuadros ó tablas en los cuales se satisfacen todas las dudas qu puedan ocurrir sobre el particular, se vende al ínfimo precio de DOS REALES en la Administracion de Correos de esta ciudad.

LA MODA

ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO de Señoras y Señoritas

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc. Se publica los dias 6, 14, 22, y 30.

Los representantes en esta capital de los Sres. A de Cárlos é hijo, de Madrid, son don Vicente Dorca y los señores Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

APRENDÍZ

EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO se necesita uno.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio universalmente reconocido por el mas eficáz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impurea provienen todas las enfermedades que tanto aflijen el género humano. Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniendose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte deella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrofulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL.
relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales Farmácias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Hollovay, 533, Oxford-street, Lóndres.

NUEVOS
Y
GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN LAS MUY ADELANTADAS
Y REFORMADAS MAQUINAS
aseguradas



DE LA MUY ACREDITADA
y famosa
COMPAÑIA FABRIL SINGER

El nuevo representante invita al público en general se sirva visitar el

UNICO ESTABLECIMIENTO EN ESTA CAPITAL

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUMERO 10.—GERONA.

Los nuevas máquinas de zapatero cosen desde la mas fina muselina hasta 8 dobles de checrin, subiéndolos y bajándolos por escala sin hacer ningun fallo en la puntada cosiendo en todas direcciones con gran ventaja sobre todas las demás de brazo, pues á más de hacer la puntada hermosísima se pueden reemplazar elásticos en botas viejas.

Esta máquina está construida muy ligera, sin hacer ninguna clase de ruido.

Las máquinas para Modistas, Familias y Sastres, amás de hacer una puntada maravillesa se llenan los carretes de la lanzadera sin necesidad de ir nada de la maquinaria, y es la única que borda en 5 torzales y con estambres de todas clases.

A lerta compradores! antes de comprar máquina para coser, no dejeis de visitar al único depósito de la famosa compañía fabril SINGER que tantos adelantos ofrece en maquinaria y condiciones de venta, cual en ninguna otra encontrareis.

Esta casa cuenta con el personal suficiente para atender al instante cualquier incidente que pudiera ocurrir, siendo gratis siempre el servicio que prestan al público nuestros empleados; así mismo contando con toda clase de piezas para un caso necesario.

Igualmente encontrarán un gran surtido de hilos, agujas, algodones, torzales y piezas sueltas para toda clase de costuras.

ACUDIR, PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 10.